



ASOCIACIÓN NACIONAL DE FACULTADES Y ESCUELAS DE INGENIERÍA

LI CONFERENCIA NACIONAL DE INGENIERÍA

**Tema: La formación de las y los profesionales de ingeniería
hacia el año 2050.**

Facultad de Ingeniería de la
Universidad Autónoma de Yucatán

Del 4 al 7 de junio de 2024.
Mérida, Yucatán.



Presentación:

Una vez más los convocamos a integrar un espacio común académico para que participen quienes ejercen las funciones de docencia e investigación en las comunidades educativas de escuelas, facultades, institutos, universidades que forman a los ingenieros de nuestro país y expongan sus experiencias y conocimientos obtenidos durante el proceso educativo.

Asimismo, considerando que estamos próximos a cumplir 60 años de existencia como Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Ingeniería (ANFEI) y que requerimos seguir visualizando escenarios futuros, con el propósito de diseñar y actualizar los programas educativos de ingeniería, que cuenten con las bases suficientes para que los egresados atiendan las necesidades futuras, la resolución de retos y desafíos y la generación de propuestas de solución a problemas.

En relación con lo antes mencionado, la ANFEI desde hace más de 20 años, ha estado realizando actividades y eventos, orientados a apoyar a las instituciones en la planeación de sus funciones, mediante estudios prospectivos del ejercicio de la profesión, de la enseñanza de la ingeniería, como parte de sus objetivos, y con la finalidad de definir el tema de esta reunión, se revisaron los que se han realizado en años anteriores sobre planeación estratégica y prospectiva.

Con base en ello, podemos resumir que en las Reuniones Generales de Directores se ha trabajado en ese sentido, por lo que en el año 1997, el tema fue "Planeación estratégica en las instituciones de educación superior"; en el año 1999, "Planeación prospectiva y estratégica de la educación superior"; en el año 2000, "La formación de ingenieros hacia el año 2020", el cual estableció las bases para que en el año 2010 se publicara el documento denominado Ingeniería México 2030, Escenarios de Futuro; en el año 2012, el tema fue "La ANFEI hacia el futuro, el futuro de la ANFEI"; en el año 2015, se llevaron a cabo Talleres de Planeación Prospectiva "Creación de Escenarios Futuros de la Ingeniería" y como resultado de estos se elaboró el documento denominado "Ingeniería Industrial en México 2030. Escenarios de futuro. Estudio de Planeación Prospectiva"; en el año 2018, se abordó el tema "La prospectiva en la formación de los ingenieros ante los retos regionales y globales del cambio tecnológico". En el año 2020, en un ambiente virtual por el confinamiento sanitario se desarrolló el tema "Experiencias educativas y desafíos para la educación en ingeniería en los escenarios futuros". Las últimas ediciones de la Conferencia Nacional de Ingeniería han abordado temas relacionados con el



futuro de la educación como fue el caso en el año 2016, cuyo tema fue “La formación de los estudiantes de ingeniería para enfrentar los retos globales”.

Ante la inquietud expresada por las comunidades académicas sobre los cambios que se están presentando en el entorno de las instituciones educativas que ofrecen programas de ingeniería, y en general, en las diferentes regiones del país sobre cambios tecnológicos, cuya aplicación se observa en la sociedad y, en particular, en los procesos industriales, de servicios e investigación aplicada que impulsa a lograr una mejor formación de los futuros ingenieros, se consideró relevante que el tema más oportuno fuera:

La formación de las y los profesionales de ingeniería hacia el año 2050.

Con el propósito de seguir compartiendo experiencias, resultados, propuestas y avances entre los estudios de este tema, además de conocer nuevas formas en la enseñanza y el aprendizaje en la formación de los ingenieros, así como el uso de medios y métodos de enseñanza, la actualización de profesores, la participación en los perfiles de egreso con los sectores sociales y económicos para que las carreras sean pertinentes al igual que sus egresados, el intercambio con otras disciplinas diferentes a la ingeniería para lograr una mejor formación integral de los ingenieros, entre otros, se invita a todas las instituciones de educación superior, así como a las organizaciones y profesionistas interesados en la formación de los ingenieros, a participar en la LI Conferencia Nacional de Ingeniería, por lo que se consideran los siguientes temas para abordar, alineados con la temática general de la Conferencia Nacional de Ingeniería:

- **Experiencias y recomendaciones en la formación integral de ingenieros**
 - Escenarios futuros en relación con la formación de ingenieros (energías renovables, industria inteligente, electromovilidad).
 - Formación de competencias blandas.
 - Integración de diversas disciplinas en los programas educativos de ingeniería.
 - Educación dual.
 - Programas educativos inclusivos.
 - Programas de apoyo al proceso formativo (asesoría, investigación).

- **Innovación en el proceso de formación de ingenieros**
 - Métodos de enseñanza activa y el proceso de aprendizaje.
 - Aplicación de nuevos métodos de enseñanza aprendizaje de la ingeniería (POL, PBL, Casos, Retos, Proyectos, entre otros).



- La Inteligencia Artificial (IA) en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Educación STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas).
- Desarrollo profesional de los profesores de ingeniería.

- **La mujer en la ingeniería.**
 - La mujer en las carreras STEM
 - La mujer en el futuro de la ingeniería.

- **Vinculación con la industria y los sectores sociales:**
 - Colaboración de empresas, organizaciones e instituciones para tener carreras pertinentes.
 - Aprendizaje a lo largo de toda la vida. Educación permanente.

Objetivo general:

Conocer y compartir experiencias, resultados, recomendaciones y avances que han impulsado directivos, profesores, investigadores, así como las propias instituciones de educación superior, para incorporar en el proceso educativo de las ingenierías, nuevas formas y métodos de enseñanza y aprendizaje, con el propósito de prospectar escenarios futuros y desarrollar en los estudiantes habilidades como: pensamiento crítico, resolución de problemas, inclusión y trabajo colaborativo ante los desafíos originados por el acelerado avance tecnológico.

Objetivos específicos:

- Compartir experiencias y recomendaciones del proceso educativo integral del estudiante de ingeniería, utilizando distintos métodos de enseñanza-aprendizaje, que desarrollen en los estudiantes, la capacidad analítica y de resolución de problemas reales, comunicación asertiva, vanguardia y adaptabilidad y fomenten el uso de las tecnologías de información.
- Compartir experiencias y resultados en el aula de métodos innovadores y alternativos de enseñanza-aprendizaje de los ingenieros en la educación STEM (ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas), como proyectos, prácticas de laboratorio y el uso de herramientas tecnológicas.
- Conocer experiencias de formación de mujeres en la ingeniería en las instituciones de educación superior.
- Compartir experiencias sobre la vinculación con la industria y los distintos sectores de la sociedad, que contribuyan a la formación integral del estudiante de ingeniería.



Ponencias:

Para conocer los avances que se han estado teniendo de acuerdo con lo señalado en los objetivos establecidos en la **LI Conferencia Nacional de Ingeniería**, la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Ingeniería

CONVOCA

a las autoridades y a los académicos de las escuelas, los institutos, las facultades y los centros de investigación en ingeniería, a presentar trabajos con los que se dé respuesta a los planteamientos establecidos en dichos objetivos, de acuerdo con las siguientes

BASES

1. Sólo se aceptarán aquellos trabajos relacionados con los temas derivados de los objetivos definidos por el Comité Académico de la LI Conferencia Nacional de Ingeniería, estos deben ser resultado de las experiencias alcanzadas en su institución.
2. Los trabajos que se presenten deberán contener ideas concretas, con propuestas que estén fundamentadas en las experiencias académicas, debidamente documentadas. Estos artículos deberán ser inéditos y no haberse presentado en otro foro.
3. En las ponencias se deberán registrar los resultados establecidos, además de señalar los procedimientos seguidos en la experiencia a presentar, así como los beneficios logrados. Se recomienda presentar resultados cuantitativos de los estudios realizados.
4. Las ponencias deberán seguir estrictamente la Guía de Elaboración y Estructuración de Ponencias, la cual puede descargar de www.anfei.mx/guia
5. Las ponencias aceptadas se presentarán en la modalidad auditorio o modo cartel, el modo de presentación será definido por el Comité Académico.
6. La publicación de las ponencias se llevará a cabo de acuerdo con los incisos del punto número 9 de esta convocatoria.
7. La presentación de las ponencias estará sujeta al pago de la cuota de registro de esta.
8. El proceso de registro, evaluación y presentación será el siguiente:

8.1. Registro de ponencias.

- a. Para registrar las ponencias, los autores deberán crear una cuenta en el Sistema de Evaluación de Ponencias (SERP) en www.anfei.mx/apps/serp, a partir del **lunes 13 de noviembre de 2023**.



- b. Al autor que registre la ponencia se le denominará autor-contacto y podrá registrar un máximo de tres ponencias, ya sea como autor principal o coautor, estos serán administrados por una sola cuenta.
- c. La fecha límite para registrar ponencias será el **viernes 16 de febrero de 2024**.
- d. Se deberá capturar el título de la ponencia, el cuál debe limitarse a 15 palabras, evitando abreviaturas, en este no se deberá incluir el nombre de la institución, con el fin de darle un contexto más general.
- e. Características generales de las **ponencias**:
 - La ponencia deberá estar escrita en tercera persona.
 - El título del trabajo en extenso debe coincidir con el registrado en el SERP.
 - Los autores deberán cuidar en todo momento la redacción y ortografía.
 - La extensión del documento debe ser mínimo 8 o máximo 10 páginas.
 - Todas las fuentes del apartado de bibliografía deben de referenciarse en el texto usando el sistema APA y cada una de estas debe listarse en el apartado "Bibliografía".
 - La ponencia deberá ser un trabajo inédito y sus resultados no deberán haberse presentado en otro foro.
- f. Al momento de capturar la ponencia, se deberá especificar el tema derivado de los objetivos al cual está inscrita.
- g. El autor-contacto podrá registrar un máximo de tres coautores por ponencia, los cuales deberá agregar en el momento en que se registra esta. **Después de la emisión del dictamen de la ponencia, el autor-contacto no podrá añadir coautores en el SERP y el proceso de evaluación sólo considerará al autor o a los autores que hayan registrado en el SERP en cada ponencia por el autor-contacto.**
- h. La modalidad de presentación (oral o cartel) se indicará junto con el dictamen de aceptación de la ponencia.
- i. En caso de que se acepte la presentación de la ponencia en la modalidad de cartel, se le hará llegar al autor-contacto los lineamientos para la presentación del mismo.
- j. Los autores serán comunicados del resultado del dictamen a través del SERP a más tardar viernes **8 de marzo de 2024**.
- k. En caso de que el dictamen sea condicionado, él o los autores del trabajo presentado deberán enviar el documento definitivo de la ponencia, tomando en cuenta las observaciones que indique el Comité Académico, el viernes **15 de marzo de 2024**.
- l. El dictamen definitivo de las ponencias condicionadas se dará a conocer el viernes **12 de abril de 2024**.



m. El Comité Académico seleccionará por cada uno de los temas, una de las ponencias presentadas, la cual recibirá un reconocimiento por parte de la ANFEI.

8.2. Presentación de ponencias.

- a. La ponencia deberá ser presentada exclusivamente por uno de sus autores, por lo que no se permitirá que una persona ajena a la misma haga la presentación, esto es con el fin de lograr una adecuada interacción con el auditorio.
- b. La presentación de una ponencia estará sujeta al pago de la cuota de registro de por lo menos uno de sus autores y éste será independiente del número de ponencias registradas por los autores.
- c. La participación de autores de ponencias en la Conferencia será mediante el pago de su cuota de registro como ponente.
- d. Con fecha límite **viernes 3 de mayo de 2024**, el autor-contacto deberá haber indicado quien de los autores realizará la presentación de la ponencia, así como, haber acreditado el pago de la cuota de registro del ponente.
- e. El autor-contacto deberá adjuntar en el SERP antes del **viernes 17 de mayo de 2024** la presentación en formato de Microsoft PowerPoint (.ppt o .pptx) que usará para hacer la exposición de la ponencia en la conferencia, a partir de este día se dará a conocer el programa de presentación de ponencias.

8.3. Presentación de cartel.

- a. El cartel deberá ser presentado exclusivamente por uno de sus autores, por lo que no se permitirá que una persona ajena a este haga la presentación.
- b. El cartel deberá seguir el formato establecido por el Comité Académico, este podrá ser descargado de la ficha de usuario del autor-contacto en el SERP.
- c. La presentación del cartel estará sujeta al pago de la cuota de registro de por lo menos uno de sus autores y este será independiente del número de ponencias registradas por los autores.
- d. La participación de los autores de ponencias en cartel en la LI Conferencia Nacional de Ingeniería será mediante el pago de su cuota de registro como ponente.
- e. Con fecha límite **jueves 3 de mayo de 2024**, el autor-contacto deberá haber indicado quién de los autores realizará la presentación del cartel, así como, haber acreditado el pago de la cuota de registro del ponente.
- f. El autor-contacto deberá adjuntar la imagen del cartel en formato PDF en el SERP antes del **viernes 17 de mayo de 2024**.

9. Reconocimiento y publicación de ponencias.

- a. Se entregará un reconocimiento a los autores de las mejores ponencias por cada uno de los temas derivados de los objetivos que se mencionan en esta convocatoria. El dictamen de las ganadoras será emitido por el Comité Académico en la Sesión de Conclusiones de la **LI Conferencia Nacional de Ingeniería**.



- b. Se publicarán las ponencias que el Comité Académico seleccione como aceptadas y sean presentadas en la conferencia nacional por uno de sus autores, en cualquiera de las dos modalidades.
- c. Las ponencias serán publicadas en la **Revista Electrónica “ANFEI Digital”**, siempre y cuando cumplan con todos los lineamientos de esta convocatoria y requerimientos adicionales que el Comité Académico determine.
- d. **Únicamente se publicarán las ponencias que cumplan estrictamente los lineamientos establecidos en la Guía de Elaboración y Estructuración de Ponencias.**
- e. La **Revista Electrónica “ANFEI Digital”** se publicará con registro ISSN.
- f. La totalidad de ponencias se publicará en el número 16 de la Revista Electrónica “ANFEI Digital” a más tardar el **viernes 11 de octubre de 2024.**

10. Restricciones.

- a. Posterior a la publicación del programa de presentación de ponencias, los autores deberán de respetar en todo momento la fecha y hora asignada a su presentación.
- b. Por ninguna circunstancia se aceptarán trabajos fuera de las fechas establecidas.
- c. Los trabajos que se registren a través del SERP entrarán al proceso de evaluación, por lo que no se recibirán trabajos por ningún otro medio.
- d. Se deberán respetar en todo momento las fechas establecidas.
- e. La confirmación de presentación de la ponencia será el pago de la cuota de registro de por lo menos uno de sus autores.
- f. La ponencia que no acrediten el pago de la cuota de registro de por lo menos uno de sus autores se considerará como ponencia no presentada.

11. Las fechas indicadas pueden cambiar sin previo aviso.

PROGRAMA ACADÉMICO (preliminar)

Martes 4 de junio	
10:00 – 19:00	Registro de participantes.
19:00 – 22:00	Cóctel de bienvenida.
Miércoles 5 de junio	
8:30 – 19:00	Registro de participantes.
09:00-09:45	Ceremonia de inauguración de la LI Conferencia Nacional de Ingeniería.
10:00 -11:00	Conferencia magistral I.



11:00 – 12:00	Conferencia magistral II.
12:30 – 14:00	Mesa redonda I.
14:00-16:00	Comida.
16:00 – 19:00	Presentación de ponencias orales.
Jueves 6 de junio	
09:00 – 11:00	Presentación ponencias en cartel.
09:30 – 11:00	Mesa redonda II.
11:00 – 12:30	Foro de académicos.
13:00 – 14:30	Mesa redonda III.
14:00 – 16:00	Comida.
16:00 – 19:00	Presentación de ponencias orales.
20:00 – 21:00	Evento cultural.
Viernes 7 de junio	
09:00 – 10:00	Conferencia magistral III.
10:30 – 12:30	Taller.
13:00 -13:30	Conclusiones de la LI (Quincuagésima primera) Conferencia Nacional de Ingeniería.
13:30 – 15:00	Ceremonia de entrega de Reconocimientos a los Mejores Egresados de Ingeniería del País 2023.
15:00 – 15:30	Ceremonia de Clausura de la LI (Quincuagésima primera) Conferencia Nacional de Ingeniería de la ANFEI.

Conferencia Nacional de Ingeniería



**Asociación Nacional de Facultades
y Escuelas de Ingeniería**

**Guía de Elaboración y
Estructuración de Ponencias**

CONTENIDO

Contenido	2
Introducción	3
Aspectos generales	4
Formato de Estructuración de Ponencias	6
Recursos para los Autores	9
Sistema de Citas y Referencias American Psychological Association (APA)	9
Estilo de referencias bibliográficas en formato APA	12
Herramientas de Microsoft Word	15
Utilización de siglas	16
Uso de tablas y figuras	16

INTRODUCCIÓN

La Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Ingeniería (ANFEI) es una asociación civil que agrupa a más de 200 instituciones formadoras de ingenieros de diversos subsistemas académicos, que tiene por objetivo fundamental coadyuvar en la mejora de la enseñanza de la ingeniería en nuestro país, es por esto que en su programa de trabajo se tiene contemplado realizar una vez por año la Conferencia Nacional de Ingeniería.

Este foro académico congrega a directivos y comunidades académicas de las instituciones afiliadas y no afiliadas con la intención de compartir sus experiencias y buenas prácticas en relación con un tema en específico, el cual va estrechamente ligado a la formación de ingenieros.

Como un mecanismo para que los académicos e investigadores de las instituciones puedan compartir sus experiencias se lleva a cabo la presentación de ponencias, las cuales pasan por un proceso de revisión que realiza un Comité Académico conformado por un grupo de distinguidos académicos, el cual evalúa que el contenido de cada una de éstas, presente una contribución al campo de la enseñanza-aprendizaje y de la investigación en ingeniería, así como, que el formato cumpla con los aspectos necesarios para su publicación en la Revista Electrónica ANFEI Digital.

En estos últimos años la ANFEI ha incrementado el nivel de contenido y formato a las ponencias que se aceptan y presentan en la Conferencia Nacional de Ingeniería, gracias a esto en el año 2020 se logró que la Revista Electrónica ANFEI Digital se encuentre en el catálogo del Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (Latindex) con número de registro 29084 y se busca que para el futuro próximo ésta revista logre escalar a los autores a reconocidas bases de datos de resúmenes y citas de literatura revisadas por pares como SCOPUS, CONACYT y LATINDEX 2.0.

De acuerdo con lo anterior, este documento tiene por objetivo orientar a los autores para que puedan elaborar y estructurar sus trabajos de investigación que someterán a evaluación con los elementos necesarios para la publicación de los artículos, es importante destacar que mientras más apegado este el documento enviado a esta guía, más probabilidades tendrán los autores de conseguir los dos requisitos indispensables que establece la Asociación para publicar los artículos: el primero es que la ponencia sea aceptada por el Comité Académico y la segunda es que la ponencia sea presentada en la Conferencia Nacional de Ingeniería.

La ANFEI se está renovando y adaptando constantemente a las condiciones actuales de sus afiliadas, buscando nuevas estrategias para que las experiencias y buenas prácticas de autores nuevos y los que fielmente participan año con año, puedan obtener mayor reconocimiento, a fin de que sus artículos tengan mayor trascendencia y puedan influir en académicos de otros países, que al igual que están preocupado por encontrar nuevas y mejores prácticas para fortalecer la educación superior en ingeniería.

ASPECTOS GENERALES

Los académicos e investigadores interesados en registrar ponencias para la Conferencia Nacional de Ingeniería deberán seguir los lineamientos de esta Guía de Elaboración y Estructuración de Ponencias. Así mismo, el artículo deberá ser un trabajo inédito y sus resultados no deberán haberse presentado en otro foro:

- Los documentos que se adjunten al Sistema de Evaluación de Ponencias (SERP) deben estar en formato digital compatible con el procesador de palabras Microsoft Word.
- La configuración de las hojas debe ser tamaño carta, sin ningún tipo de membrete o encabezado, con márgenes de 2.5 cm para el superior e inferior y de 3 cm para el derecho e izquierdo.
- El documento deberá estar estructurado con los siguientes apartados:
 - **TÍTULO** (español e inglés).
 - Autores
 - **RESUMEN**
 - **ABSTRACT** en inglés
 - **ANTECEDENTES**
 - **METODOLOGÍA**
 - **RESULTADOS**
 - **CONCLUSIONES**
 - **BIBLIOGRAFÍA**
- El documento de la ponencia debe tener una extensión mínima de ocho y un máximo de diez cuartillas, incluyendo tablas, figuras y bibliografía.
- Se debe utilizar la fuente TIMES NEW ROMAN para todo el documento.
- La redacción debe ser en TERCERA PERSONA del singular.
- Los TÍTULOS de la ponencia (español e inglés) deben estar con mayúsculas en letra negrita de 14 puntos, alineados a la izquierda sin numeración.
- Los APARTADOS de la ponencia deben estar resaltados en letra negrita a 12 puntos, tipo oración (Con mayúscula inicial), alineados a la izquierda.
- Los SUBTÍTULOS adicionales que los autores consideren, deben estar resaltados en negritas a 12 puntos, tipo oración (Con mayúscula inicial), alineado a la izquierda.
- El formato de los párrafos de este apartado y los subsecuentes deben estar en letra normal de 12 puntos, interlineado sencillo entre renglones, alineación justificada.
- Los párrafos deben de presentar ideas concretas, con una extensión de máximo 10 líneas, con las siguientes características:
 - Sin sangría inicial
 - Letra normal
 - Interlineado sencillo
 - El texto debe estar justificado
 - Se debe tener especial cuidado en la redacción y la ortografía
- Los cuadros e ilustraciones deberán estar referenciados en el cuerpo del texto, por lo menos una vez antes de la utilización de cada uno de éstos y deberán estar

Guía de Elaboración y Estructuración de Ponencias 2024

acompañadas de la palabra “Tabla” o “Figura”, con numerado arábigo consecutivo, y citar siempre la fuente. Las figuras que se inserten deberán presentarse en formato **jpg o png** y no deberá de exceder 1 Megabyte (Mb). Debe seguir los ejemplos que se muestran en la página 14.

- No se permite el uso de notas al pie de la página a lo largo del documento. **LAS ÚNICAS NOTAS** al pie de la primera página serán las que hacen referencia **A LOS AUTORES**.
- **Se recomienda citar artículos con contenidos similares a su ponencia ubicados en la Revista Electrónica ANFEI Digital www.anfei.mx/revista.**
- Los autores deben asegurarse de que las fuentes a las que se aluda en el texto concuerden con aquellas que aparezcan al final y estén ordenadas alfabéticamente en el apartado de Bibliografía.
- Los documentos no deben contener anexos.

Es importante respetar a detalle los lineamientos que se indican, ya que **NO SE ACEPTARÁN TRABAJOS** que no cumplan con los mínimos y máximos establecidos, independientemente de las experiencias y resultados obtenidos que se presenten en el documento.

Formato de Estructuración de Ponencias

TÍTULO DE LA PONENCIA en español e inglés

Extensión máxima de 15 palabras en mayúsculas con acentos y **alineado a la izquierda**, en letra negritas de **14 puntos**. No debe incluir siglas o nombre de la institución de procedencia. Seguido del título de la ponencia en inglés, por ejemplo:

GUÍA DE ELABORACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DE PONENCIAS

PREPARING AND STRUCTURING GUIDE FOR PAPERS

AUTORES

- En relación con los datos de los Autores deberá escribirse de la siguiente forma: Inicial del nombre (s). apellido paterno y materno completos, alineado a la derecha en letra normal de 9 puntos), ejemplo:

(Inicial del nombre (s). apellido paterno y materno completos, alineado a la derecha en letra normal de 9 puntos)

M. R. Durán García¹
M. A. Hernández Rodríguez²
F. Garma Roldán³

- Indicar con referencia numerada al **pie de la primera página**, la responsabilidad o cargo dentro de la institución a la que pertenece, así como, el correo electrónico. El texto deberá estar **alineado a la izquierda** en letra normal de **9 puntos**), como se muestra en la parte inferior de esta página. (dudas revisar la sección de **Recursos para el o los autores (anexo 2)**).

RESUMEN

En un párrafo de 15 líneas como máximo debe plasmarse el contenido esencial de la ponencia (usualmente el planteamiento del problema, la metodología, los resultados más importantes y las principales conclusiones).

Este apartado debe ser comprensible, sencillo, exacto, informativo y preciso, escrito en letra negrita a 10 puntos e interlineado sencillo entre renglones, con alineación justificada.

ABSTRACT

You should write a summary of the paper in English.

ANTECEDENTES

En esta sección los autores deben describir el planteamiento del problema (objetivos y preguntas de investigación, así como la justificación del estudio), el contexto general de la investigación (cómo y dónde se realizó), así como las limitaciones de ésta. Es importante que se mencione la utilidad del estudio para la formación de los estudiantes de ingeniería.

¹ Profesor de Asignatura. Instituto Tecnológico de Veracruz. mduran@yahoo.com.

² Jefa de División de Ingeniería de la Facultad de Ingeniería. Universidad Autónoma de Chihuahua. a.hernan@gmail.com.

³ Profesor de Asignatura., Universidad Autónoma de Chihuahua. garmar@hotmail.com.

METODOLOGÍA

Después de haberse planteado el problema de estudio, contar con objetivos y preguntas de investigación y evaluado la relevancia y factibilidad del estudio, es conveniente elaborar el marco teórico, por lo que es necesario mencionar los conceptos, teorías, artículos o documentos sobre las cuales se identifica el estado actual del problema planteado, si se han realizado algunas investigaciones similares, y como se agrega valor al conocimiento existente. Es decir, se debe tener una visión de donde se sitúa el planteamiento del problema propuesto dentro del campo de conocimiento en el cual nos "moveremos". El marco teórico que se debe mencionar es el que trata con profundidad los aspectos relacionados con el problema, y vincula de manera lógica y coherente los conceptos existentes en estudios anteriores.

Como parte de este apartado se debe describir el alcance inicial de la investigación, visualizar la manera práctica y concreta de responder a las preguntas de investigación, además de cubrir los objetivos fijados y seleccionar uno o más diseños de investigación para aplicarlos al contexto particular de su estudio.

Mencionar el tipo de muestra utilizada en la investigación, el procedimiento de selección, tamaño, las características y aplicación de ésta.

Descripción detallada de los procesos de recolección de los datos y que se hizo con los datos una vez obtenidos.

RESULTADOS

Con base en el método y al instrumento de recolección de datos, mencionar los productos del análisis realizado. Normalmente se resumen los datos recolectados y el tratamiento estadístico que se les practicó. Aunque cuando no se aplican análisis estadísticos o cuantitativos, los resultados pueden ser frases o afirmaciones que resuman la información.

Se describe de manera breve la idea principal que resume los resultados o descubrimientos, y posteriormente se reporten con detalle los resultados. Es importante destacar que en este punto no se incluyen conclusiones ni sugerencias, así como tampoco se explican las implicaciones de la investigación.

Es importante mencionar que en el caso de las ponencias que presenten propuestas, se dará preferencia a aquellas que sean producto de un juicio razonado y con firmes antecedentes, y no sólo fruto de ideas generales que no permitan llegar a una conclusión categórica sobre lo que se estudia.

CONCLUSIONES

En esta parte se derivan conclusiones basadas en los resultados obtenidos, se hacen recomendaciones para otras investigaciones, se analizan las implicaciones de la investigación y se establece cómo se respondieron las preguntas de investigación, y si se cumplieron o no los objetivos.

Guía de Elaboración y Estructuración de Ponencias 2024

BIBLIOGRAFÍA

Los autores/as deben asegurarse de que las fuentes a las que se alude en el texto concuerden con aquellas que aparezcan al final en el apartado de Bibliografía.

Las referencias bibliográficas deben aparecer al final de la ponencia por orden alfabético como **BIBLIOGRAFÍA** y se debe utilizar el sistema de citas y referencias APA. Es importante los autores consideren el **Estilo de referencias bibliográficas en formato APA** que aparece en la página 12.

Cada una de las fuentes debe colocarse con sangría francesa y párrafo justificado como se muestra en los siguientes ejemplos:

Angarita, M., Fernández, F. y Duarte, J. (2016). Formación de ingenieros interdisciplinarios a través de una metodología activa con temáticas integradoras. *Saber, Ciencia y Libertad*, 11(2), 165-176.
<https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/saber/article/view/555>

Blanco, J., Domínguez, C., Jaime, A., Olarte, J. y Sánchez, A. (10-12 de Julio de 2013). *Un modelo de colaboración docente interuniversitaria entre estudiantes y profesores*. XIX Jornadas de Enseñanza Universitaria de la Informática, pp. 285-292.
https://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2099/15377/p35.bla_unmo.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Fernández, F. y Duarte, J. (2013). El aprendizaje basado en problemas como estrategia para el desarrollo de competencias específicas en estudiantes de ingeniería. *Formación Universitaria*, 6(5), 29-38.
https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S071850062013000500005&script=sci_arttext

Munévar, D. y Villaseñor, M. (2008). Producción de conocimientos y productividad académica. *Revista de Educación y desarrollo*, 8, pp. 61-67.
https://reforma.uan.mx/d/repositorio/Patrimonio%20Universitario/008_Munever%20produccion%20de%20conocimientos%20y%20productividad%20academica.pdf

Villagómez, J., Mora, A., Barradas, D. y Vázquez, E. (2014). El análisis FODA como herramienta para la definición de Líneas de Investigación. *Revista Mexicana de Agronegocios*, vol. 35. <https://ageconsearch.umn.edu/record/204485/>

Recursos para los autores

Sistema de Citas y Referencias American Psychological Association (APA) 7ª Edición

Los autores deberán considerar en todo momento el adecuado uso de los recursos textuales y gráficos para complementar la presentación de sus documentos en extenso, lo enunciado en este apartado se considera indispensable en el desarrollo del escrito, por lo que, si el autor/es hacen caso omiso de estas indicaciones, los dictámenes de ponencias podrán ser no aceptados.

Las citas bibliográficas usando el sistema APA 7ª Edición

A continuación, se describen a manera de ejemplo como deben ser **referenciadas en el cuerpo del texto**:

Citas integradas en el texto con un autor:

- De acuerdo con Ashby (2011), la selección de materiales de uso.... **(cita narrativa)**
- Es un conjunto único de recursos didácticos que apoyan la educación de materiales en ingeniería, diseño, ciencia y desarrollo sostenible (Ansys, 2020). **(cita con paréntesis)**

Citas integradas con varios autores:

- Con **dos autores**: se citan los apellidos de ambos cada vez que aparece la referencia en el texto.
 - Los términos riesgo, confianza, colaboración, diferenciación, sostenibilidad, valor, calidad son parte indisoluble de la innovación (Gros y Lara, 2009). **(cita con paréntesis)**
 - Según Gros y Lara (2009), los términos riesgo, confianza, colaboración, diferenciación, sostenibilidad, valor, calidad son parte indisoluble de la innovación. **(cita narrativa)**
- Con **tres, cuatro o cinco autores**: desde la primera vez que se cita, se usa el primer apellido del primer autor más et al., seguido del año de publicación.
 - Correa et al. (1999) encontraron que, los estudios... **(cita narrativa)**
 - Actualmente, los empleadores ponen a los candidatos bajo el microscopio, en el intento de lograr el cruce perfecto entre las habilidades y actitud del profesional y las demandas y características del equipo (Lengetti et al., 2021). **(cita con paréntesis)**

❖ Solo en la bibliografía se anotarán los apellidos de todos los autores, ejemplos:

Correa, J., Jiménez de Aberasturi, E., Gutiérrez-Cabello, A., y Guerra, R. (2018). Usos críticos de las tecnologías digitales para el aprendizaje dentro y fuera de los contextos institucionales de formación. En H. Arancibia, P. Castillo y J. Saldaña (Coords.). *Innovación Educativa: perspectivas y desafíos*. Instituto de Historia y Ciencias Sociales de la Universidad de Valparaíso. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=719973>

Lengetti, E., Cantrell, M., Della, N., Diewald, L., Mensinger, J., & Shenkman, R. (2021). Learning environment and evidence among professionals and students satisfaction (LEAPS), experienced during the COVID-19 pandemic. *Teaching and Learning in Nursing, 16*(4), pp. 342-346. <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/34539284/>

Citas textuales:

- Citas textuales cortas (**menos de 40 palabras**): se integran en el texto y **entre comillas**.
 - Que los estudiantes sean conscientes de que es muy valioso, pues según Roig (2014, p. 12) comenta que “actualmente, los empleadores ponen a los candidatos bajo el microscopio, en el intento de lograr el cruce perfecto entre las habilidades y actitud del profesional y las demandas y características del equipo”.
- Citas textuales de **40 o más palabras**: se incluyen en el texto en forma de bloque, **sin comillas con sangría** de cinco espacios.
 - El PEER busca como su objetivo general:

Procurar la continuidad de la formación universitaria, así como, desarrollar las funciones sustantivas de la Universidad, la docencia, la investigación y la difusión de la ciencia y la cultura, en la medida de las posibilidades tecnológicas actuales, sin poner en riesgo la salud de la comunidad universitaria en el contexto de la emergencia sanitaria impuesta por la pandemia del COVID-19 (Universidad Autónoma Metropolitana [UAM], 2020, p. 3).
 - Que los estudiantes sean conscientes de esto es muy valioso, pues según Roig (2014, p. 12) comenta que:

Actualmente, los empleadores ponen a los candidatos bajo el microscopio, en el intento de lograr el cruce perfecto entre las habilidades y actitud del profesional y las demandas y características del equipo. En este sentido, las habilidades blandas que exhiba el candidato pueden marcar la diferencia entre ser o no contratado.

Cuando se cita a algún autor citado en otro (citas secundarias):

Citas en paréntesis:

- resultados propuestos (Bandura, 1994, como se citó en Garza, 2013).
- del espíritu emprendedor (Staudenmayer et al., 2002, como se citaron en Hitt, 2006).

Citas narrativas

- Según Gaete (2015, como se citó en Cantú et al., 2017), al describir las acciones de voluntariado universitario se transforman en un espacio de aprendizaje para ellos, lo que les
- Según Gaete (2015), al describir las acciones de voluntariado universitario se transforman en un espacio de aprendizaje para ellos, lo que les (como se citó en Cantú, et al.,2017, p. 245).

Para citar distintas obras relativas a una idea, los autores se ordenan alfabéticamente:

- Además, el programa exige que al menos una experiencia de venta sea realizada por los propios alumnos en donde ellos eligen el momento, lugar y forma de comercializar su producto (Ochoa, 1992; Romero, 2000 y Torres, 2016).

Cuando se cita varias obras del mismo autor o autores, que fueron publicadas el mismo año, se especifican los años, seguido de un orden alfabético:

- De esta forma se pueden obtener las notas que caracterizan a la realidad estudiada (Vázquez y Manassero, 2007a).
- su característica fundamental es presentar una interpretación correcta (Vázquez y Manassero, 2007b).
- Según Vázquez y Manassero (2007c), su característica fundamental es presentar una interpretación correcta...

Cuando hay autores con el mismo apellido:

- Se escribe el primer apellido y el segundo apellido si lo tuviera, pero, si solo tiene un apellido, se escribirá el mismo, seguido por la inicial del nombre y un punto.
 - Tal como afirman Argüello, L. y Argüello, J. (2015), para efectos...
 - Se detectó que, en comparación con otros sectores, como el de la construcción, los servicios o el transporte, el sector manufactura es el que contaba con el mayor número de trabajadores, en ese momento 61,062 seguido por 21,944 del sector transporte, triplicando su cifra (Argüello, L. y Argüello, J. (2015).

Citando corporaciones o instituciones:

- **Primera cita en el texto se escribe el nombre completo de la institución o corporación y en corchetes las iniciales**

En su reciente creación, el TecNM mantiene como referencia el Modelo Educativo para el Siglo XXI: Formación y desarrollo de competencias profesionales (Dirección General de Educación Secundaria Técnica [DGEST], 2012), el cual orienta...

Las empresas cuentan con la posibilidad de incorporar a su plantilla un profesional cualificado con una formación adaptada a sus necesidades (Consejo Nacional de normalización y Certificación de Competencias Laborales [CONOCER], 2014).

- **Siguientes citas en el texto solo se escriben las iniciales seguidas del año de la publicación**

El Modelo Educativo para el Siglo XXI: Formación y desarrollo de competencias profesionales (DGEST, 2012) se sustenta en las tres

Las empresas cuentan con la posibilidad de incorporar a su plantilla un profesional cualificado con una formación adaptada a sus necesidades (CONOCER, 2014).

Citando artículos de periódicos sin autor. En este caso, en lugar del autor se escribe el nombre de la noticia

- En el artículo, donan a Colombia, colección de libros de Gabriel García Márquez (17 de mayo de 2018), señalan que....

Citando Tablas o Figuras en texto

- Con la estructura de la Tabla 1, se proporcionaron materiales...
- El resumen se puede observar en la Figura 5:
- Con la estructura de la Tabla 4, se proporcionaron materia...

Estilo de referencias bibliográficas en formato APA

En este apartado **BIBLIOGRAFÍA** se colocarán todas y cada una de las fuentes que se hayan utilizado a lo largo de la ponencia en **orden alfabético y con sangría francesa**. A continuación, se presentan algunos ejemplos del estilo utilizado:

TIPO DE PUBLICACIÓN	Elementos que incluye la referencia	Ejemplos
LIBRO	<ol style="list-style-type: none">1. Primer apellido autor(es), inicial del primer nombre autor(es)2. Entre paréntesis, año de publicación3. <i>En letra cursiva, el título del libro</i>4. Editorial <p>Apellido, A. (Año). Título. Editorial</p>	<p>Vales, J. (2009). <i>Nuevas tecnologías para el aprendizaje</i> (2ª Ed.). Pearson Educación</p> <p>Martínez, A., Ruíz, C. y Escrivà, J. (2014). <i>Marketing en la actividad comercial</i>. McGraw-Hill/Interamericana de España, S. L.</p>
Libro con editor	<ol style="list-style-type: none">1. Primer apellido editor, inicial del primer nombre del editor, entre paréntesis la abreviatura de editor (Ed. o Eds.)2. Entre paréntesis, año de publicación3. <i>En letra cursiva, el título del libro (número de edición)</i>4. Editorial o enlace (libros electrónicos)	<p>Jiménez, G. (Ed.). (2004). <i>Introducción al Psicodiagnóstico de Rorschach y láminas proyectivas</i>. Amarú Ediciones</p> <p>Anthony, J., Bideaux, R., Bladh, K. & Nichols, M. (Eds.). (2020). <i>Handbook of Mineralogy. Mineralogical Society of America</i>. http://www.handbookofmineralogy.org/</p>

Guía de Elaboración y Estructuración de Ponencias 2024

	<p>Apellido, A. A. (Ed.). (Año). <i>Título.</i> Editorial o Introduce la URL</p>	
<p>Capítulo de libro:</p> <p>Únicamente en los casos de libros compilatorios y antologías, donde cada capítulo tenga un autor diferente y un compilador o editor</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Primer apellido del autor, inicial del primer nombre 2. Entre paréntesis, año de publicación 3. Título del capítulo 4. Escribir la expresión “En”, seguido de la inicial del nombre y primer apellido del autor/editor(es)/Coordinador (es) 5. <i>Título del libro en letra cursiva</i> 6. Editorial o enlace <p>Apellido, A. y Apellido, B. (Año). Título del capítulo. En A. Apellido (Ed.), <i>Título del libro</i> (pp. xx-xx). Editorial</p>	<p>Graf, S., & Kinshuk (2008). Analysing the Behaviour of Students in Learning Management Systems with Respect to Learning Styles. In M. Wallace, M. Angelides & P. Mylonas (Eds.), <i>Advances in Semantic Media Adaptation and Personalization</i>, vol. 93. (pp. 325-376). Springer. https://link.springer.com/chapter/10.1007/978-3-540-76361_3</p> <p>López, M. (2012). El espejo, el mapa y el soneto. Diseño tecnopedagógico y reforma del pensamiento. En F. Díaz Barriga, M. Rigo y G. Hernández (Coords.), <i>Portafolios electrónicos: Diseños tecnopedagógicos y experiencias educativas</i> (pp. 102-106). https://www.upaep.mx/revistaayh/todas-las-publicaciones/148-revista-a-h/727-el-espejo,-el-mapa-y-el-soneto-dise%C3%B1o-tecnopedag%C3%B3gico-y-reforma-del-pensamiento</p>
<p>Libros de un mismo autor</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Primer apellido autor(es), inicial del primer nombre autor(es) 	<p>Stefanelli, E. (2021a). <i>Calibre de carátula virtual simulador en fracciones de pulgada</i>. https://www.stefanelli.eng.br/es/calibre-caratula-virtual-simulador-fracciones-pulgada/</p>

Guía de Elaboración y Estructuración de Ponencias 2024

<p>Si de un mismo autor existen varias referencias de un mismo año, se especifican los años seguidos de un orden alfabético</p>	<ol style="list-style-type: none"> 2. Entre paréntesis, año de publicación, seguido de las letras “a, b, c, etc.” 3. <i>En letra cursiva, el título del libro</i> 4. Editorial o enlace <p>Apellido, A. (Año). Título. Editorial o enlace</p>	<p>Stefanelli, E. (2021b). <i>Calibre de carátula simulador en Milésima de Pulgada</i>. https://www.stefanelli.eng.br/es/calibre-caratula-simulador-milesima-pulgada/</p> <p>Stefanelli, E. (2021c). <i>Comparador de carátula virtual – simulador – centésimas de milímetro 0,01mm</i>. https://www.stefanelli.eng.br/es/comparador-caratula-virtual-milimetro-simulador/</p>
<p>Artículo en Revista</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Primer apellido autor(es), inicial del primer nombre autor(es) 2. Entre paréntesis, año de publicación 3. el título del artículo 4. <i>En letra cursiva, el nombre de la revista, volumen (número), pp.</i> 5. Enlace <p>Apellido, A. (Fecha). Título del artículo. Nombre de la revista, volumen (número), pp. xx. Enlace</p>	<p>Hanel, M., López, M. y Loyo, J. (2016). Impacto de la formación del Ingeniero Industrial en la práctica: laboratorio integral de Ingeniería Industrial. <i>Revista ANFEI Digital</i>, vol. 4(2). https://anfei.mx/revista/index.php/revista/article/view/139/503</p> <p>Madhuri, G., Kantamreddi, V., & Prakash, L. (2012). Promoting higher order thinking skills using inquiry-based learning. <i>European Journal of Engineering Education</i>, vol. 37(2), pp. 117-123. https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/03043797.2012.661701</p>

Guía de Elaboración y Estructuración de Ponencias 2024

<p>Conferencias, Seminario, Congresos o Simposios</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Primer apellido autor(es), inicial del primer nombre autor(es) 2. Entre paréntesis, año de publicación (fecha completa de la conferencia) 3. <i>El título de la ponencia en letra cursiva</i> 4. El nombre de la Conferencia o reunión y su ubicación 5. Enlace <p>Autor, A., y Autor, B. (Fecha). Título de la ponencia. Nombre del congreso o de la reunión, lugar</p>	<p>Barrera, O. y Osma, E. (13-15 de noviembre de 2019). <i>Asesorías académicas estudiantiles, una experiencia exitosa de voluntariado</i>. Congreso CLABES IX. Conferencia Latinoamericana sobre abandono en la Educación Superior. Bogotá, Colombia. https://revistas.utp.ac.pa/index.php/clabes/issue/view/122</p> <p>Alzate, J. y Cabrera, V. (18-20 de septiembre de 2019). <i>Aprendizaje basado en proyectos, una estrategia didáctica en la asignatura Procesos de Manufactura</i>. XXV Congreso Internacional anual de la SOMIM. Mazatlán, Sinaloa. http://somim.org.mx/memorias/memorias2019/articulos/A5_49.pdf</p>
<p>Artículo de diario con autor</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Primer apellido autor, inicial del primer nombre autor 2. Entre paréntesis, año de publicación (fecha completa de la publicación) 3. El título del artículo 4. <i>El nombre del periódico en letra cursiva</i> 5. Enlace 	<p>Arrizabalaga, F. (5 de mayo de 2018). Bicentenario de Karl Marx entre reflexión histórica y protestas. <i>El Universal</i>. http://www.eluniversal.com.mx/cultura/bicentenario-de-karl-marx-entre-reflexion-historica-y-protestas</p>

Guía de Elaboración y Estructuración de Ponencias 2024

	<p>Autor, A. (día, mes y año). Título de la noticia. <i>En cursiva nombre del periódico.</i> Introduce la URL</p>	
<p>Artículo de diario sin autor</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Título de la noticia 2. Entre paréntesis, año de publicación (fecha completa de la publicación) 3. <i>El nombre del periódico en letra cursiva</i> 4. Enlace <p>Título de la noticia (día, mes y año). <i>En cursiva nombre del periódico.</i> Introduce la URL.</p>	<p>Donan a Colombia, colección de libros de Gabriel García Márquez (17 mayo de 2018). <i>El Universal.</i> http://www.eluniversal.com.mx/cultura/letras/donan-colombia-coleccion-de-libros-de-gabriel-garcia-marquez</p> <p>Trabajadores mexicanos necesitan más capacitación: Manpower. (7 de junio de 2015). <i>El Economista.</i> https://www.economista.com.mx/empresas/Trabajadores-mexicanos-necesitan-mas-capacitacion-Manpower-20150607-0014.html</p>
<p>Informe de instituciones</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Nombre de la organización 2. Entre paréntesis, año de publicación 3. <i>En letra cursiva, el título del Informe</i> 4. Enlace 	<p>Universidad Autónoma de San Luis Potosí (2013). <i>Plan Institucional de Desarrollo 2013-2023, Apartado 1.</i> http://www.uaslp.mx/PIDE/Documents/Apartado_I_PIDE.pdf</p> <p>Centro de Investigación y Docencia Económicas (2010). <i>ENAVI Encuesta Nacional de Vinculación en Instituciones de Educación Superior.</i> http://www.vinculacion.ses.sep.gob.mx/jsp/general/doctos_estadisticas</p>

Guía de Elaboración y Estructuración de Ponencias 2024

	Nombre de la organización (año). Título del informe. Introduce la URL	/ENAVI_21_10_10.pdf
Entrada en un diccionario – Real Academia Española	<ol style="list-style-type: none"> 1. Nombre de la Real Academia Española 2. Entre paréntesis, año de publicación 3. El título de la definición, seguido de la palabra En y <i>en letra cursiva Diccionario de la lengua española</i> 4. Enlace 	Real Academia Española (2021). Ingeniería. En <i>Diccionario de la lengua española</i> . https://dle.rae.es/ingenier%C3%ADa
Diario Oficial de la Federación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diario Oficial de la Federación 2. Entre paréntesis, fecha completa de la publicación 3. El título del acuerdo o decreto 4. Enlace 	<p>Diario Oficial de la Federación (16 de marzo de 2020). Acuerdo número 02/03/20 por el que se suspenden las clases en las escuelas de educación preescolar, primaria, secundaria, normal y demás para la formación de maestros de educación básica del Sistema Educativo Nacional, así como aquellas de los tipos medio superior y superior dependientes de la Secretaría de Educación Pública. http://sidof.segob.gob.mx/notas/5589479</p> <p>Diario Oficial de la Federación (19 de enero de 2018). Ley General de Educación. México. https://www.wipo.int/edocs/lexdocs/laws/es/mx/mx216es.pdf</p>

Guía de Elaboración y Estructuración de Ponencias 2024

<p>Circulares o comunicados</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Nombre de la institución 2. Entre paréntesis, fecha completa de la publicación 3. <i>El título de la circular</i> 4. Enlace <p>Institución (fecha). Circular núm. <i>Nombre de la circular.</i> Enlace</p>	<p>Tecnológico Nacional de México (18 de marzo, 2020). Circular No. M00/066/2020. <i>En concordancia con el Acuerdo 02/03/20 por el que se suspenden las clases en las escuelas de educación preescolar, primaria, normal y demás para la formación de maestros de educación básica del Sistema Educativa Nacional, así como, aquellas de tipos medio superior y superior dependientes de la Secretaría de Educación Pública.</i> https://www.tecnm.mx/archivos/slider/CircularDG0662020.pdf</p> <p>Secretaría de Educación Pública (2020). Comunicado conjunto No. 3. <i>Presentan Salud y SEP medidas de prevención para el sector educativo nacional por covid-19.</i> https://www.gob.mx/sep/es/articulos/comunicado-conjunto-no-3-presentan-salud-y-sep-medidas-de-prevencion-para-el-sector-educativo-nacional-por-covid-19?idiom=es</p>
<p>Entrada en un blog</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Nombre del autor 2. Entre paréntesis, fecha completa de la publicación 3. El título del artículo en el blog 4. <i>Nombre del Blog en letra cursiva</i> 5. Enlace 	<p>Mujica, R. (23 de septiembre de 2020). Beneficios del aprendizaje sincrónico. <i>Docentes</i> 2.0. https://blog.docentes20.com/2020/09/beneficios-del-aprendizaje-sincronico-docentes-2-0/</p> <p>Schuager, M. (2020). Google Meet extiende de forma gratuita sus funciones premium hasta el 30 de septiembre. <i>Wwwwhat's New.</i> https://wwwwhatsnew.com/2020/04/10/google-meetextiende-de-forma-gratuita-sus-funciones-premium-hasta-el-30-de-sesetembro/</p>

Guía de Elaboración y Estructuración de Ponencias 2024

<p>Tesis o disertaciones</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Nombre del autor 2. Entre paréntesis, fecha de la publicación 3. <i>El título de Tesis en letra cursiva</i> 4. Grado de tesis seguido de coma, nombre de la Institución, todo entre corchetes, seguido de punto 5. Enlace 	<p>Torres M, (2015). <i>Construcción de una prueba de congruencia mediante la extensión de la prueba Ji-Cuadrada para validar modelos teóricos.</i> [Tesis doctoral, Instituto Politécnico Nacional]. https://tesis.ipn.mx/bitstream/handle/123456789/21463/TESIS%20Mar%C3%ADa%20del%20Consuelo%20Patricia%20Torres%20Falc%C3%B3n.pdf?sequence=1&isAllowed=y</p> <p>Peñañiel, M. (2018). <i>Aportaciones para la mejora de la educación virtual en la enseñanza de la ingeniería.</i> [tesis doctoral, Universidad de Alicante]. http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/74967</p>
<p>Contenidos en YouTube</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Nombre del autor(es) 2. Entre corchetes, Nombre de usuario en YouTube 3. Entre paréntesis, fecha de la publicación 4. <i>El título del video en letra cursiva</i> y la palabra video entre corchetes 5. La palabra YouTube, seguido de punto 6. Enlace 	<p>Raya, J. (28 de noviembre de 2018). <i>Calibracion Rugosimetro.</i> [video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=Y-c9zCvTXEw</p> <p>López, J., y Tovar, D. [DanyMecanico] (2021). <i>Practica 6 Laboratorio de Metrología.</i> [video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=CNsFynaycAE</p>

Herramientas de Microsoft Word

Notas al pie de página para la sección “Titulo y autores”

Se debe utilizar la herramienta notas al pie de página de Microsoft Word, que se encuentra en el menú “Referencias”.

Para insertar una referencia al pie de la página:

- Deberá de colocar el cursor al finalizar el texto del nombre del autor, en ese lugar se insertará el número de la nota al pie.
- Posteriormente debe ir al menú “Referencias” y presionar el botón “Insertar nota al pie”
- Automáticamente se colocará el número de la nota al pie al finalizar el texto del nombre del autor y al finalizar la hoja se colocará el número y espacio para escribir el texto que se solicita en la guía de elaboración y estructuración de ponencias, como se muestra en el ejemplo:

M.R. Durán García⁴

Uso de la Herramienta Citas de Microsoft Word

- Es altamente recomendable el uso de la herramienta “Citas” ubicado en la pestaña de “Referencias” del procesador de palabras Microsoft Word.
- Esta herramienta le ayudará a correlacionar las referencias de citas bibliográficas en el texto, y le generará automáticamente el Apartado Bibliografía. En este apartado se enlistarán cada una de las citas insertada en el texto con su correspondiente fuente bibliográfica.
- Para conocer más sobre esta herramienta le sugerimos ver el vídeo <https://support.office.com/es-es/article/agregar-citas-en-un-documento-de-word-ab9322bb-a8d3-47f4-80c8-63c06779f127>

Utilización de siglas

Con la finalidad de estandarizar el uso de siglas de instituciones y organizaciones los autores podrán hacerlo de la siguiente manera:

- La primera vez que se mencione la institución u organización se deberá escribir el nombre completo y enseguida entre paréntesis las siglas, por ejemplo:
 - Consejo de Acreditación de Enseñanza de la Ingeniería (CACEI),
 - Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM),
 - Instituto Tecnológico de Puebla (ITP),
 - International Federation of Engineering Education Societies (IFEES),

⁴ Profesor de Asignatura. Instituto Tecnológico de Veracruz. mduran@yahoo.com

Guía de Elaboración y Estructuración de Ponencias 2024

- Council for Higher Education Accreditation (CHEA).
- en la Facultad de Estudios Superiores Aragón (FES Aragón) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)...
- Si es necesario volver hacer referencia a la institución u organización solo deberá poner las siglas sin el paréntesis.

Uso de tablas y figuras

- Las Tablas y Figuras deberán estar referenciados en el cuerpo del texto por lo menos una vez antes de la utilización de cada uno de éstas, y con numerado arábigo consecutivo, citando siempre la fuente.
 - **TABLAS**
Deberán estar centradas al cuerpo del texto **y especificar el número y el título en la parte superior**, el cual debe ser corto, simple y descriptivo.

El título **Tabla** se escribe en **negrita** y el **nombre de la tabla** se escribe en **cursiva a 12 puntos**, tipo oración, **alineado al centro**.
 - **Referenciar tabla**
 - Si la Tabla se tomó de otra publicación, en la fuente se debe agregar el autor original.
 - Cuando la **Tabla es elaboración propia, no es necesario agregar ningún tipo de declaración de derecho de autor**

Tabla 1. *Interpretación de rangos de niveles de métricas*

VALOR	% CUMPLIMIENTO	SIGNIFICADO / INTERPRETACIÓN	RANGO
1.0	90 - 100	Excelente / Siempre	A
0.8	70 - 89	Satisfactorio / Casi siempre	B
0.6	50 - 69	Aceptable / Regularmente	C
0.4	30 - 49	Deficiente / En ocasiones	D
0.0	0 - 29	Inaceptable / Nunca o raras veces	E

Fuente: Steffe (1996)

Tabla 2. *Interpretación de rangos de niveles de métricas*

VALOR	% CUMPLIMIENTO	SIGNIFICADO / INTERPRETACIÓN	RANGO
1.0	90 - 100	Excelente / Siempre	A
0.8	70 - 89	Satisfactorio / Casi siempre	B
0.6	50 - 69	Aceptable / Regularmente	C
0.4	30 - 49	Deficiente / En ocasiones	D
0.0	0 - 29	Inaceptable / Nunca o raras veces	E

Guía de Elaboración y Estructuración de Ponencias 2024

- **FIGURAS** (Gráficas de barras, diagramas, organigramas, esquemas, dibujos y fotografías).
- El título **Figura** se escribe en **negrita** y el **nombre de la figura** se escribe en *cursiva a 12 puntos*, tipo oración, **alineado al centro**, se debe especificar el número y el título en la parte inferior en letras a 12 puntos, tipo oración.
- Cuando la Figura es elaboración propia, no es necesario agregar ningún tipo de declaración de derecho de autor.

Figura 1. *Diseño exterior del Brazo Mecánico*

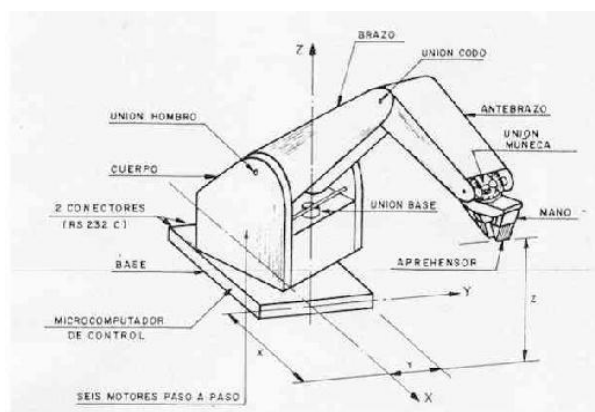
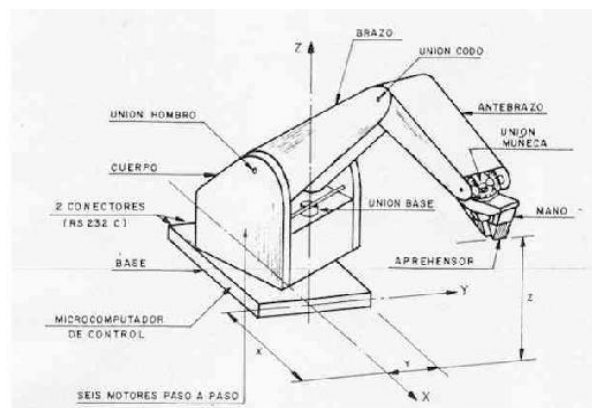


Figura 1. *Diseño exterior del Brazo Mecánico*



Fuente: Schuager (2020)